



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

**SIEMPRE TRABAJANDO**

*Buenos Resultados*



El que suscribe, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA, dentro de las DISPOSICIONES GENERALES que confiere el DECRETO MUNICIPAL N°. 18 "QUE CREA EL ORGANISMO PUBLICO PARAMUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA" en su ARTÍCULO 2 PRIMER PÁRRAFO, HACE ENTREGA DE LA PRESENTE:


# CONSTANCIA

AL C. ANTONIO PADILLA BELTRÁN, COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DEPORTIVO POPULAR DE LA UNIDAD DEPORTIVA EN LA COLONIA LIRIOS I de esta CIUDAD DE CULIACÁN, para el periodo correspondiente 2014-2016, así como EL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA que lo acompaña para colaborar en dicho periodo, el cual está estructurada de la siguiente forma:

<b>VICEPRESIDENTE</b>	Jesús David Prisiliano González Guzmán.
<b>SECRETARIO</b>	Jorge Manuel Rodríguez Ramírez.
<b>TESORERO</b>	José Luis Villaverde Martínez.
<b>DELEGADO DEL ESTADIO</b>	Cesar Oswaldo Vázquez Ayón.
<b>VOCAL 1</b>	Macario Jáuregui Reyes.
<b>VOCAL 2</b>	Jesús Alberto Félix Rubio.

Se extiende la presente acreditación en la Ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa a los diez días del Mes de Octubre del 2014.

ATENTAMENTE

  
LIC. JORGE ALBERTO CASANOVA PEREZ.

Director del Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física.